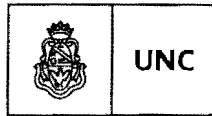




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0035631/2018

Córdoba, **16 AGO 2018**

VISTO:

La solicitud de Beca tipo C) elevada por el señor Director del Instituto de Economía y Finanzas de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Administración y de Extensión de esta Facultad;

Que se ha propuesto como Director Responsable de la Beca al Director del Instituto de Economía y Finanzas, Dr. Pedro Moncarz;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Otorgar una Beca tipo C, a la señorita María Verónica Martínez - DNI 37.135.062 estudiante de la carrera de Contador Público, para ser cumplida en el Instituto de Economía y Finanzas, con retroactividad al 13 de agosto 2018 y por el término de un año.

Art. 2°.- La Becaria percibirá una asignación estímulo mensual de pesos seis mil novecientos setenta y uno (\$6.971).

Art. 3°.- Designar como Director Responsable de la becaria al Dr. Pedro Moncarz.

Art. 4°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas